

### Notas de la Alcaldía

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la apertura de pliegos que en número de cinco fueron presentados para optar a la subasta de las obras de pavimentación por medio de losetas de asfalto de la calle de San Francisco de esta Ciudad.

Presidió el acto el Alcalde señor Marqués del Palmer, y asistieron el Teniente de Alcalde delegado de obras señor Torres, y los concejales señores Bennasar, Fortuny, Vich y Alcover, con el Secretario de la Corporación señor Rosselló.

El tipo de la subasta era de 18 mil 852'56 pesetas.

El primer pliego abierto fué el de don Pedro Llabrés y Sancho, que se ofrecía verificar dichas obras por la cantidad de 16.571'41 pesetas.

El segundo pliego resultó ser de don Bernardino Seguí Garriga, por la cantidad de 16.873 pesetas.

El tercero, de don Nadal Tortella, por la cantidad de 16.500 pesetas.

El cuarto, de don Antonio Balaguer Tugores, por la cantidad de 16.150 pesetas.

Y el quinto, de don Francisco Morrey Balaguer, por la cantidad de 16 mil 967 pesetas.

Fue adjudicada provisionalmente dicha subasta a favor del postor don Antonio Balaguer, por resultar el más favorable para los intereses del Ayuntamiento.

Para esta mañana a las once y media están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche, y para las doce de la misma lo está la de Hacienda, al objeto de proceder al despacho de los asuntos preparados, respectivamente.

¿Cuántos días pasan sin que visite Vd. la

#### CASA MATONS?

### Servicios de la Guardia civil

El Jefe de línea de Felanitx, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador haber sido detenido por la fuerza del puesto de San Servera, el individuo Nadal Gelabert, confeso en unión de un hermano suyo y otro individuo, que se halla también detenido, de los robos de aves de corral, cometidos últimamente, uno de ellos en Felanitx y otros tres en Llubi.

La de Alaró da cuenta de haber recogido una escopeta que un cazador furtivo dejó abandonada al divisar desde lejos a dicha fuerza.

Por la de Santa María, Puigpuient, Sineu, Porreras, Alaró, La Puebla, e Ibiza se han formulado varias denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras y pastoreo abusivo.

### En la Cámara de Comercio

#### CONSTITUCION DEL COMITE REGIONAL DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Ayer tarde, convocada por el Representante de la Exposición de Barcelona don Francisco Cañadas, tuvo lugar en la Cámara de Comercio, una reunión de fuerzas vivas, que presidió el Presidente de dicha entidad don Manuel Bonet, con asistencia de los señores Conde de Peralada Delegado Regio de Fomento, don Gabriel Carbonell representando a la Federación Patronal y al «Rotary Club»; don Miguel Cerdá, a la Junta de obras del Puerto; don Jaime L. Pou, al «Círculo Mallorquín»; don Antonio Mulet, a los Agentes de Aduanas; don Gregorio Crespo, Director de la Escuela Superior de Comercio, don Sebastián Font, Director del Instituto Nacional, don Antonio Ferragut representando a la Unión de Ganaderos; don Arneste Mestre, Director de la Granja Agrícola, don Miguel Ramón, al Colegio Oficial de representantes, don Francisco Rover, al Colegio de Farmacéuticos, don José de Oleza, Jefe de Estadística; don Lorenzo Cerdá, Director de la Escuela de Artes y Oficios y don Lamberto Juncosa, miembro de la Cámara de Comercio.

El señor Bonet hizo la presentación del señor Cañadas, encareciendo la importancia de la Exposición, que ha de constituir una gran propaganda para nuestras bellezas.

El señor Carbonell, propuso se invitara a los actos que tengan relación con este objeto, al entusiasta propagandista el Arquitecto señor Bennasar, acordándose así.

El señor Cañadas, dió las gracias más expresivas a las autoridades, entidades y Prensa de Palma por la cordial acogida que les dispensaron, así como al señor Bonet que le dió hospitalidad en la Cámara de Comercio para proceder a la designación del Comité de Baleares.

Hizo una breve descripción de lo que será la Exposición de Barcelona en 1929 que apartir de 1925 al formarse el plan para un simple certamen monográfico, se pensó en ampliarlo y realizar un plan vasto que comprenderá las actividades de todo carácter.

La Exposición, constará de 29 edificios, palacios que ocuparán una extensión de 14.000 metros cuadrados; palacios denominados «Del Sol» para las manifestaciones de Astronomía; Palacio de la Luz, que cobijará todo lo que se relacione con la producción de luz y su historia retrospectiva; Palacios de la Industria, Agricultura, Comunicaciones, Pedagógico, Higiene, etcétera y otros edificios accesorios.

Otro sector importante, seá el de Deportes con su Palacio en el que se exhibirán toda clase de objetos industriales relacionados con los Deportes, que serán manifestados en un gran Estadio, muy bien situado.

Las Artes, también hallarán su representación en el Gran Palacio Nacional que recordará el Escorial. En él se intentará reproducir nuestra raza con objetos auténticos que por su virtualidad puedan dar idea de un momento histórico de la grandeza de España, apelándose también a la reconstrucción y reconstitución de objetos de arte.

En torno de ese gran Palacio, se instalará un pueblo típico español, constituyéndose un pueblo hispano con marcado sabor regional.

Describió el señor Cañadas, los trabajos que se han realizado en Montjuich en el que se invirtieron más de 50 millones de pesetas.

Se construirá también la «Casa de la Prensa» instalación original cedendo, se facilitades a la plena decorosamente y confortablemente instalada, destinándose para ello, medio millón de pesetas, ocupando el edificio 800 metros cuadrados, con Salones, Bibliotecas, Redacción, dormitorios, baños; será una casa de trabajo y al mismo tiempo de distracción, con una cabina telefónica que comunicará con la Central, pudiendo comunicar los periodistas.

tas con sus diarios, sin moverse de la Exposición.

Esta se inaugurará en abril de 1929 causurándose en diciembre del mismo año y simultaneará durante tres meses con la Exposición que se celebrará en Sevilla, aprovechándose así, la corriente mundial de turismo que visitará ambas Exposiciones.

Se aspira a una manifestación nacional. He aquí pues la misión de los Comités provinciales, que es la de aconsejar al Comité Central en relación con los intereses de cada Región y cuyo certamen, como dijo acertadamente don Manuel Bonet, ha de producir gran auge en el Turismo y que interesará al propio tiempo al expositor, al comprador y al espectador.

El señor Cañadas dió una idea de como deben constituirse los Comités, cuya amisión es la de aportar al certamen magno, el producto genuino de cada Región por las casas de máximo exponente en perfección industrial.

Finalmente propuso el disertante para formar el Comité de Baleares, al señor Bonet como presidente, y como Vocales a los señores Conde de Peralada, don Antonio Ferragut, don Gabriel Carbonell, don Arneste Mestre, don Fernando Alzamora, don Sebastián Simó y como Secretario don Jaime L. Pou.

Designación que fué aceptada por todos los señores propuestos y que será sometida al Comité Central para su aceptación definitiva, siendo dicho Comité susceptible de ampliación.

El señor Bonet encareció la necesidad de que todos los designados, laboren con verdadero interés a fin de que sea un éxito la actuación del Comité cuya misión ha de ser harto laboriosa, dándose por terminada la reunión.

### Exámenes para operadores radiotelegrafistas

El director general de Comunicaciones, por acuerdo de 8 de enero de 1927 y con el fin de dar facilidades para alcanzar el certificado de operador radiotelegrafista a los que no tienen medios apropiados para cursar los estudios en la Escuela oficial de Telegrafía, ha dispuesto que todos los años, en la primera quincena de marzo y simultáneamente con la convocatoria oficial, se convoque a exámenes libres para operadores radiotelegrafistas.

En el presente año y por esta vez, se verificarán los exámenes en Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz y Cartagena, en las fechas que a continuación se expresan y con las siguientes condiciones:

Los exámenes darán principio en Madrid el día 18 de Abril de 1927 en Barcelona, el día 19 de mayo de 1927; en Bilbao, el día 20 de junio de 1927; en la Coruña, el 21 de julio de 1927; en Cádiz, el 22 de agosto de 1927 y en Cartagena el 23 de septiembre de 1927.

El tribunal de exámenes estará constituido en Madrid por el director de la Escuela de Telegrafía, como presidente y por dos vocales designados por la Dirección general de Comunicaciones.

En provincias, el presidente será el jefe correspondiente al centro en que actúe el tribunal y los vocales serán los dos funcionarios que se designen para Madrid, los cuales seguirán actuando correlativamente en los puntos y fechas anteriormente señalados.

Las solicitudes acompañadas de los documentos, se presentarán en Madrid en la Escuela oficial de Telegrafía (paseo de Recoletos, núm. 16) hasta el día 18 de marzo de 1927; en el Centro de Telegrafos de Barcelona hasta el 19 de abril; en el Centro de Bilbao, hasta el 20 de mayo; en el Centro de la Coruña, hasta el 21 de junio y en el centro de Cádiz, hasta el día 22 de julio.

Los que se hayan de examinar en Cartagena, deberán presentar la solicitud y documentos en el Centro de Murcia hasta el día 23 de agosto.

Para tomar parte en las oposiciones, han de tenerse cumplidos los 15 años.

La «Gaceta» publica los programas de electricidad, radiotelegrafía y geografía por que se han de regir las oposiciones.

### Notas bibliográficas

#### «PRACTICA PARROQUIAL», POR D. RAMON O'CALLAGHAN

Se ha publicado en la Imprenta Moderna, de Algueró y Baiges, de Tortosa, esmeradamente impresa, la 12.ª edición de la importante obra didáctica titulada «Práctica Parroquial» escrita por don Ramón O'Callaghan Notario de Tortosa, y sobrio del ilustre autor citado.

La materia contenida en el tomo, en 4.º mayor, de unas 450 páginas,

repleta de datos basados en una larga experiencia y profundos estudios hacen que el libro en cuestión sea de sumo aprovechamiento para cuantos asumen no sólo el cargo parroquial, que en todo tiempo ha sido considerado como uno de los más arduos del ministerio eclesiástico, sino para todos los afines o allegados en el ejercicio de los servicios espirituales de toda parroquia.

En una breve «Introducción» se da sucinta cuenta de cómo se gobiernan las iglesias en los primeros siglos del cristianismo y otros interesantes detalles.

Y en las once partes en que está dividida la obra, se encierran metódica y llanamente escritos, los tratados: «De algunas obligaciones de los Párrocos», «La Administración de los Santos Sacramentos», «Del Sacramento del Matrimonio», «De la jurisdicción eclesiástica castrense», «De las dispensas matrimoniales», «De las otras gracias que suele conceder la Santa Sede», «De los libros parroquiales y otros documentos que debe autorizar los Párrocos», «De los testamentos», «Derechos de los Párrocos», «Otras disposiciones que interesan a los Párrocos», «Apéndices», «Dispensas», etc., etc.

Con todo lo dicho se pueden hacer cargo los lectores de la suma importancia de la mencionada obra, cuya ejemplar recibido agradecemos al señor O'Callaghan.

### Noticias varias

**NUEVO PRODUCTO DERMATOLOGICO.**—De la sucursal en Palma de los «Establecimientos Dalmáu Oliveres, S. A., Barcelona», de productos químicos y farmacéuticos, hemos recibido un paquete de diez tubos de muestra de la «Dermosa Cusi» o la «Cloramina T», cuyo producto es muy aprovechable en los grandes y pequeños talleres, por la rapidez con que cicatriza toda clase de heridas. Agradecemos el envío.

**COLEGIO DE PP. CARMELITAS.**—Día 2 de Febrero, festividad de la Purificación de la Sma. Virgen, habrá las misas que son de costumbre en los días festivos y a las nueve Bedición de Candelas.

**CITACION.**—Se interesa que se presente en el Consulado de Suecia, el súbdito de dicha nacionalidad señor Conde de Falkenberg, para enterarle de una importante noticia, que le afecta personalmente.

### CULTOS

#### PARA HOY

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica al Misterio de la Purificación de María. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario y Triduo con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro., y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En el Temple, a las siete de la mañana, durante una misa empezará la Novena de Santa Apolonia.  
**Visita a la Corte de María**  
A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los SS. CC.

**Santoral**  
San Ignacio de Antioquía, ob. y mártir.

### Banco Agrario de Baleares

Con arreglo al art.º 23 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de la Junta de Gobierno de la misma se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo a las 15'30 horas del mismo en el local social.

A los Señores Accionistas que deseen asistir se les facilitará papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco veinte y cuatro horas antes de la Junta.

Palma 28 de Enero de 1927.—Por ausencia de la J. de G.; El Secretario, Jaime Garcés.

### Banco del Progreso Agrícola

Por acuerdo de la Comisión Administrativa y conforme a lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Señores Subvencionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, calle de la Plaza núm. 11, el domingo 20 del próximo febrero, a las catorce horas, treinta minutos.

Campos del Puerto 28 enero 1927.—El Director Juan Alox.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las seis.—Gran éxito de la sentimental película

# Mary, la huerfanita

Quienes la ven, son sus más entusiastas propagandistas

**JUEVES PRÓXIMO Gran estreno de la película que ha batido todos los records**

# De mujer a mujer

## Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Palma de Mallorca

# Empréstito de Consolidación

de Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable 5 p 0 a 85'50 p 0 con impuestos y a 98 p 0 libre de impuestos

**Cuidaremos de esta operación por cuenta de nuestros clientes**

**Libre de todo gasto**



# Miguel Strogoff

## Una recepción en "Marivent", EN HONOR DEL CAPITAN GENERAL

Los distinguidos señores don Juan D. Saridakis y doña Laura M. de Saridakis quisieron patentizar el afecto y consideración que dispensan al Capitán General de estas islas don Luis Aizpuru y distinguida familia, ofreciéndole en la tarde del domingo una recepción en el regio casal de «Marivent».

Asistieron a la lucida fiesta las distinguidas señoras doña Sofía Aizpuru de Callazo, la Marquesa de Casa Desbrull, la Marquesa del Palmer, la Marquesa de Zayas, la Vizcondesa de Couserans, doña María Antonia Villalonga de Gual de Torrella, doña Matilde Derqui de Lara, doña Catalina Sureda de Dezcallar, doña Ana Sard O'Ryan de Cabrinetti, doña Dolores Gual de Cotoner, doña Raimunda Parrilla de Díaz de Molina, doña Asunción D. de Ferrer, doña María del Consuelo Rodríguez de Escat y doña Catalina Gual de Morell.

Las distinguidas y bellas señoritas Carmen Aizpuru, Matilde Lara Derqui, Tina Díaz de Molina, María Villalonga y Cotoner, Juana Ferrer, María Teresa Sureda Fortuny, Francisca Ferrer y María Ignacia de España.

Había también los señores don Joaquín Gual de Torrella, Marqués del Palmer, Marqués de Zayas, el Vizconde de Couserans, el Presidente de la Audiencia, don Antonio de Lara Derqui, el General de división, don José Cabrinetti y Navarro; don Pedro Morell Fortuny, don Fernando de España y Dezcallar, y don Ernesto Escat, Secretario del Gobierno civil; don Nicolás Cotoner y de Verí, don Pedro Dezcallar, don José de España y Dezcallar, don Jaime Ferrer, el Delegado de Hacienda, don Francisco de Díaz Molina, don Agustín Gual, don Pedro Ferrer, don Ricardo Goyenechea y el Secretario de la Alcaldía don Antonio Peña.

Los invitados fueron amablemente atendidos por los distinguidos propietarios de «Marivent» teniendo ocasión de admirar una vez más el incomparable panorama que se divisa desde la suntuosa finca.

Se sirvió con la esplendidez propia en la mansión de los señores de Saridakis, un exquisito lunch, y a continuación, amenizado por una nutria orquestina se interpretaron varios bailes elegantes y de marcos.

Se formaron amenas peñas dedicadas a la «causerie» mientras se interpretaba un íntimo concierto en el magnífico salón de música.

El Sr. Aizpuru agradeció profundamente a los señores de Saridakis su delicadeza, manifestando nuestra digna primera Autoridad militar, que en breve se ausentará por cesar en su cargo, que el recuerdo de su grata estancia en aquella artística mansión, será imperecedero.

El espacio de que disponemos, nos impide hablar con más detalle de la gratísima reunión del domingo en el palacio de los señores de Saridakis, que quedó ya completamente terminado, pudiendo decirse que coincidió el homenaje al señor Aizpuru, con la inauguración del Casal de «Marivent» digno de ser admirado con la atención que merece su ornamentación y en el que tan cordialmente se acoge al visitante regalándole con el perfume de más valor y más alquitarado que cabe imaginar.

A las 9 de la noche, se dió por terminada la agradable recepción que revistió gran brillantez, recibiendo los invitados inequívocas demostraciones de distinción, de los amables propietarios de «Marivent».

Se dió cuenta seguidamente de los socios fallecidos durante el finido año, que fueron los siguientes: don José Planas Sagrera, don Mateo Zaforteza Crespi de Valldaura, don Juan Alcover Maspons, el Doctor don Enrique Alabert García, y don Cristóbal Magraner.

El señor Pol (don Antonio) instó a los elementos directivos de la «Societat», a que se obtenga la autorización del Gobierno para poder retener en Mallorca los objetos arqueológicos, como se tiene solicitado.

El señor Sancho manifestó a los reunidos que a causa de imprevistos,

domingo siguiente al día de la conversión del Beato Ramón Lull, coñteada por la «Societat Arqueològica Luliana», a la memoria de su Patrón el Doctor Iluminado Mártir de Jesucristo, tuvo lugar aquella anteaer a las once y media, en la Capilla de la Pureza de la Virgen del Convento de San Francisco de Asís de esta Ciudad, ante la tumba en que reposan los sagrados despojos del sabio y bienaventurado mallorquín, estando el altar y el sarcófago profusamente iluminados.

Asistieron buen número de fieles devotos del Beato, y la Junta de Gobierno de la expresada asociación, con las familias de algunos de los socios de la misma.

Fue el celebrante el Rdo. don Salvador Galmés, Notario de esta Curia Eclesiástica, asistiéndole dos colegiales de la Sapiencia.

Terminada la Misa, por el mismo señor Galmés y la Rda. Comunidad de Padres Franciscanos, fué entonado un solemne Te Deum.

Después del Te-Deum se cantó por los mismos religiosos un Responso en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

Durante toda la fiesta, sencilla y conmovedora, fueron improvisados diferentes y adecuados fragmentos musicales en el órgano, por el organista de dicha iglesia señor Sureda.

## EN EL MUSEO DIOCESANO. JUNTA DE LA ARQUEOLOGICA

Después de los mencionados actos religiosos, pasaron la mayoría de los asistentes al salón de Actos del Museo Arqueológico Diocesano, para celebrar la Junta general reglamentaria de la «Societat Arqueològica Luliana».

Ocuparon la mesa presidencial el Vice presidente de la referida entidad don Pedro A. Sancho, el Secretario don Pedro Sampol y Ripoll, y el Tesorero don Agustín Cañellas.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta de haber sido oportunamente presentada en el Gobierno Civil, previo acuerdo recaído, una instancia y una detallada exposición, para que fuese cursada al Gobierno, en solicitud de que no salgan de Mallorca cuantos objetos arqueológicos sean hallados en excavaciones practicadas o de cualquier otra procedencia, no habiendo recibido contestación.

Se dió cuenta de haber sido recibidas las «Crónicas catalanas» publicadas por «L'Institut d'Estudis Catalans», y el «Anuario Internacional de Medicina y Cirujía», que consta de veintitres tomos.

A continuación se dió cuenta de la renovación de cargos, que son el de Vice-presidente, que ocupaba el señor don Pedro A. Sancho, el de Vice-secretario don Juan Pons, el de Director del «Bolletí de l'Arqueològica Luliana», don José Ramis de Ayreflor y Sureda, el de Tesorero, don Agustín Cañellas, y el de los Vocales, don Jaime L. Garau, don Andrés Buades y don Alfonso Aguiló.

Después de alguna deliberación, fueron todos ellos reelegidos.

Se dió cuenta luego por el Tesorero de la situación económica de la «Societat», no del todo satisfactoria, acordándose realizar algunas gestiones para que no resulte gravoso para los intereses particulares del señor Cañellas, la labor administrativa que sobre él pesa, además del trabajo plausible que desinteresadamente viene haciendo.

A propuesta del señor Garau, fué otorgado un expresivo voto de gracias al Tesorero señor Cañellas.

Se dió cuenta seguidamente de los socios fallecidos durante el finido año, que fueron los siguientes: don José Planas Sagrera, don Mateo Zaforteza Crespi de Valldaura, don Juan Alcover Maspons, el Doctor don Enrique Alabert García, y don Cristóbal Magraner.

El señor Pol (don Antonio) instó a los elementos directivos de la «Societat», a que se obtenga la autorización del Gobierno para poder retener en Mallorca los objetos arqueológicos, como se tiene solicitado.

El señor Sancho manifestó a los reunidos que a causa de imprevistos,

bles ocupaciones no había podido asistir a la Junta general del domingo el presidente de la «Societat» don Gabriel Llabrés, encargándole que hiciera constar que podían considerarle presente a la reunión, estando conforme con cuantos acuerdos se tomaran.

También expuso el señor Sancho que por reciente fallecimiento de su señora madre no había asistido el socio Director del «Bolletí» don José Ramis de Ayreflor, proponiendo y acordándose por unanimidad que constara en acta el sentimiento de la asociación por la referida defunción, y que se comunicara de oficio el acuerdo a la familia de la finada.

Igual acuerdo recayó, también por unanimidad y a propuesta del propio señor Sancho, respecto de los cinco Sres. socios fallecidos de que se había dado cuenta, dedicando sentidas palabras de encomio para cada uno de ellos, que fueron en vida fieles adictos a los fines patrióticos y culturales de la «Societat Arqueològica Luliana», por la que se desvivieron, de modo especial el inolvidable vate don Juan Alcover Maspons, de quien dijo que con Moisés Miguel Costa y Llobera fueron los dos figuras preeminentes, de nuestros tiempos en la literatura insular y nacional.

Expresó la alta satisfacción producida en el seno de la asociación la subvención acordada por la Excma. Diputación y por el Excmo. Ayuntamiento, con cuyos auxilios económicos se podrá impulsar la publicación del «Bolletí», dotándolo de un mayor número de láminas ilustrativas.

Dió cuenta de que una comisión de la Arqueológica había pasado al Ayuntamiento para exponer la satisfacción con que ha sido visto el acuerdo de sacar varias copias de la Historia de Mallorca del Doctor Binimelis, cuyos trabajos se están haciendo.

Indicó igualmente que pronto se podrá contar con una copia del Códice Gagarriga, que figura en la biblioteca del señor Conde de Ayamans.

Y por último manifestó el señor Sancho que en la última sesión del Patronato del Museo Provincial, a propuesta del señor Llabrés se tomó el acuerdo de impedir por todos los medios que salgan de la Isla los objetos hallados en las excavaciones que se están practicando en terrenos de Alcúdia, siempre y cuando ninguna fuerza mayor se oponga.

Y se levantó la sesión.

## Junta provincial de Transportes

Ayer a las 11 horas, se ha reunido esta Junta de Transportes, presidida por el Excmo. señor Presidente de la Audiencia, en funciones de Gobernador Civil interino don Antonio de Lara Derqui, con asistencia de los Vocales Sres.: don Francisco Díaz Molina, Delegado de Hacienda; don Ramón Peragalos, I.º Ingeniero de Obras Públicas; don Francisco Pons, Administrador pral. de Corneos; don Joaquín Marqués Bennassar, Ingeniero Inspector de Automóviles; don Cayetano Bonnin Valls y don Lamberto Juncosa Massip, en representación de la Cámara Oficial e Industria; don Jaime Alemany, en representación de las Empresas, Actuando de Secretario don Juan Aleñal.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se otorgaron los siguientes servicios de la clase B, para viajeros:

De Campanet a Palma, a don Miguel Bennassar; de Montuiri a Palma, a don Bartolomé Vaquer; de Llullb a Palma, a don Antonio Perelló; de Manacor del Valle a Palma, a don Antonio Morro; y los de la clase E (Servicio irregular de mercancías) que a continuación se expresan:

De Palma a Inca, a don Miguel Terrades; de Alaró a Palma, a don Bernardo Sureda y a don Jaime Roselló.

Se desestimó una instancia presentada por don Miguel Colom, solicitando un servicio mixto, clase B, entre Palma y Valldemosa.

Se acordó también invitar a don José Serra Salas, para que amplíe su petición solicitando autorización para establecer un servicio mixto entre San Cristóbal, Ciudadela, Fornells y Mahón.

Se impusieron a cada uno de los señores: don José Crespi Barrá, don Antonio Albertí Amengual, y don Antonio Perelló, una multa de 25 pesetas, por no llevar en sus camiones

el rótulo indicador de los trayectos que recorren, que son: Palma a La Puebla, Palma a Selva y Palma a Llubi, respectivamente.

Se multó con 50 pesetas a don Miguel Bennassar Mayrara, por haber infringido el apartado (c) del art. 25 del Reglamento para la circulación de vehículos de tracción mecánica, llevando exceso de pasaje.

Se impusieron multas de 100 pesetas a don Mateo Luquero, de Felanitx y a don Antonio Vilanova, de Pollensa, por dedicarse a servicio público en vehículos de tracción mecánica, sin autorización de esta Junta, conforme lo dispuesto en el art. 33 del Reglamento para circulación citado y el 71 y siguientes del Reglamento de aplicación de 11 de diciembre de 1924.

Se retiró toda autorización para servicio público por un plazo de un año a don Nicolás Barber Font, como ampliación del acuerdo adoptado en 30 de noviembre último, y finalmente se sobreescribió el expediente instruido contra don Sebastián Mestre de Felanitx, por no haberse comprobado la denuncia contra él formulada, en el sentido de dedicarse a servicio público en la línea de Felanitx a Porto Colom.

## En el Gobierno civil

Con motivo de la ausencia del Gobernador civil, señor Llosas, que como ya dijimos, salió el sábado para Barcelona y Olot, se ha encargado interinamente del mando del Gobierno civil el Presidente de esta Audiencia señor Lara Derqui.

Al recibimos ayer, nos manifestó que la salida del Sr. Llosas fué debida a un telegrama que recibió, participándole el fallecimiento de un amigo íntimo que tenía en grandísimo aprecio, tanto como si fuera de la familia, que se hallaba gravemente enfermo desde hacía varios días y previendo el caso había solicitado el correspondiente permiso para marcharse.

Me dijo, nos añadió, que su propósito es regresar dentro de breves días.

En cuanto a otras noticias nos dijo que nada de particular podía comunicarnos.

## Curados en la Casa de Socorro

Jaime Monserrat, de 56 años, magullamiento del pulgar izquierdo con un cilindro, trabajando.

Francisco Calafell, de 44 años, magullamiento del pulgar derecho con un cilindro, trabajando.

Catalina Rosselló, de 15 años, extracción de una aguja del pulgar derecho, trabajando.

Juan Serra, de 36 años, contusión en el dedo gordo del pie derecho, trabajando.

Matilde Bosch, de 24 años, herida incisa en el meñique izquierdo con una aguja.

Práxedes Cifre, de 3 años, esguince en el hombro derecho, por un empellón.

Pedro Mir, de 28 años, fractura del codo derecho, por un golpe de la manivela de un auto.

José Ferrer, de 4 años, herida contusa en el mentón, por caída.

José Hernández, de 36 años, heridas incisas en los dedos índice pulgar y medio izquierdos por caída con un sifón.

De Ariany

## BENDICION DE UN ORGANO

En el sufragáneo Ariany, se celebró el 23 del próximo pasado Enero, la solemne bendición del nuevo órgano de aquella Iglesia, construido en la «Casa Cardells», de Lluchmayor, de reconocida competencia en su industria, colaborando en la construcción de dicho órgano el Rdo. don Antonio Albertí, también competente en materia musical.

El resultado no pudo ser más halagüeño en registros y voces, así como en la sonoridad, graves y agudos muy iguales, constituyendo un especial acierto el registro celeste, y la pulsación fina, poseyendo el órgano fuelle y secreto especial, sólido y potente, produciendo su audición un efecto grandioso.

Bendijo el órgano el M. Ilre. señor don Antonio M.º Alcover, Deán

de esta Santa Iglesia Catedral, que ofició en el solemne acto, siendo padrinos la distinguida señorita Francisca Caldentey Rigo, y el propietario de aquel término don Pedro Lleras Mestre.

El Rdo. don José Auba, ocupó el púlpito, pronunciando elocuente sermón en el que hizo una brillante apología de la Música, enalteciendo el acto que tan brillantemente se celebraba.

Los invitados fueron objeto de numerosas atenciones por parte del Rdo. Sr. Vicario de Ariany.

## EN EL «VIVERO»

### Una canción que provoca un puñetazo

La acción del suceso, en el pintoresco caserío del «Vivero»; escena de desarrollo, le típica taberna de «Ca'l Lloro» en la noche del sábado, cuando el vecindario va en busca de solaz y esparcimiento.


En un velador, un «cantor» y un guitarrista, con la cohorte de admiradores que jalean a los intérpretes del «cante jondo».

En torno de otro velador, los vecinos Jaime Bisquera, de 27 años, y Francisco Roca, de 52, que escuchan los «jipios», y que sin mediar motivos para tan trascendental resolución, disputan sobre cierta canción que el «cantor» interpretó.

Un puñetazo, por parte del Bisquera a su convecino Roca, utensilios por el vacío, y la subsiguiente supresión del concierto.

Intervención de los contentulios y de un frasco de árnica para el desventurado Roca, que registró dos heridas, afortunadamente leves, en la epidermis nasal y otra en la sien derecha, curadas en la Casa de Socorro.

Total: denuncia del guardia rural del «Vivero» y oportuna detención de ambos convecinos, a la disposición de la Comisaría de Policía.



**Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores**

**Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis**

## Mala sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir gota, reumatismo, lumbago; neuralgias fuertes les amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas les entorpecen el sueño, y la terrible arterioesclerosis les hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de salpicaduras, eczemas, herpes, eritemas, psoriasis, acnes, porfirias. Durante la noche, las comezónes no les dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el DEPURATIVO RICHELET, que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas, el DEPURATIVO RICHELET cura radicalmente los dolores, serviz las venas y las arterias, limpia la piel, cierra las llagas y las úlceras, que desaparecen sin dejar la menor señal.

Véase en Farmacias y Droguerías. Pida en seguida un folleto explicativo (le será enviado sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

**Pérdida** de una pulsera con un reloj con cadenilla todo de oro que se extravió el sábado. Se gratificará su devolución. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

## Actividad Industrial de Manacor

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el art.º 16 de los Estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Febrero próximo a las 15 en el domicilio social, Manacor 26 Enero de 1927. P. A. del C. de A; El Vocal - Secretario interino, Lorenzo Riera

**CAMARERO**  
Joven, buena presencia, competente y con buenos informes se necesita. Razón «Casa Anunciadora».



# TELEGRAMAS

## Miguel Strogoff

### Noticias

#### del Extranjero

**DISCURSO DE CHAMBERLAIN**  
Londres 31.—En un discurso pronunciado en Birmingham, sábado por la noche, sir Austen Chamberlain declaró que Inglaterra está dispuesta en hacer grandes concesiones a China, principalmente en lo que se refiere a aduanas, pero no reconocerá al gobierno de Peking.

#### CONFERENCIA SOBRE TANGER

España.—La conferencia referente al estatuto de Tanger debe empezar en el día 9 de febrero, es probable que los delegados españoles Aguirre y Carcer y Espinós salgan de Madrid el día 4 de febrero.

#### MANIFESTACION CONTRA EL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest 31.—Durante una manifestación violenta contra el parlamento húngaro, y probablemente provocada por el conde Appony, se detuvo a docenas de personas pertenecientes al partido racial.

#### UN SURGEN DIFICULTADES PARA LA FORMACION DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín 31.—El presidente von Hindenburg aplazó hasta esta noche el nombramiento de los ministros de gobierno y de justicia. Es probable que el conde Brüning, demasiado monárquico, en el centro, será sustituido por un experimentado en gobernación, y tomará la cartera de justicia, en lugar de Brüning, que será eliminado.

#### PARA EL PREMIO NOBEL

Suecia.—La sección sueca de la Unión Interparlamentaria recomendó al profesor alemán Quidde y al alcalde de Estocolmo, Lindhagen, para el premio Nobel para la paz para el año próximo.

#### LA CRISIS YUGOESLAVA

Yugoeslavia.—Se ha vuelto a encargar a Usunoviten la formación de un nuevo gobierno.

#### COMISION DEL GOBIERNO PERSA

Persia.—El gobierno persa dimitió.

#### INGLATERRA Y CHINA

Birmingham 31.—Chamberlain declaró en su discurso que los tratados chinos son anticuados, y que Inglaterra negociará sobre la extraterritorialidad, las tarifas de aduanas,

#### BUQUE HOSPITAL INGLES A SHANGHAI

Malta 31.—El buque hospital británico «Maine» salió de Malta con destino a Shanghai.

#### TEMPESTADES

Mar del Norte.—Hay violentas tempestades en el Canal de la Mancha y en el Mar del Norte, especialmente en el Skagerrak y el Kategat.

#### DELEGADO DE LOS SOVIETS EN TOKIO

Tokio 31.—El gobierno japonés aprobó el nombramiento de Dofgalewky como embajador de los soviets.

#### 26 BUQUES DE GUERRA YANKIS EN CHINA

Estados Unidos.—Tres cruceros americanos más han recibido el orden de dirigirse a Honolulu, para estar dispuestos a salir para China, a primera orden.

Hay ahora 26 buques de guerra americanos en los mares de China, y 16 más en las islas Filipinas.

#### LOS FERROVIARIOS INGLESSES Y LA CUESTION DE CHINA

Inglaterra.—En un discurso pronunciado en Newtonabbot, el secretario de los ferroviarios se declaró opuesto a que el partido laborista explotara la situación en China para sus propios fines. Añadió que comprende la aprehensión causada en los centros obreros por el envío de tropa y de material de guerra a China, pero cree preferible enviar inmediatamente un pequeño ejército como precaución y no tener que enviar uno más grande después.

#### ELOGIOS AL DISCURSO DE CHAMBERLAIN SOBRE CHINA

El discurso de sir Austen Chamberlain sobre China es comentado favorablemente por la prensa inglesa, que aclara la situación y es eminentemente liberal y conciliativo. El «Times» escribe que la política del gobierno es más favorablemente acogida por la opinión pública pues se comprende mejor. Añade: Es evidente que el gobierno no descuida nada para descubrir lo que el ministro de negocios extranjeros llamó una base permanente para un respeto mutuo y buenas disposiciones.

#### EL «Daily Express» dice: «Si los lea-deres chinos están decididos a solucionar las dificultades, no hay ni la «sombra de una razón para que estas «no desaparezcan por medio de las negociaciones. Que el gobierno persista, como creemos que lo hará, en su política de protección, negociación y «no agresión, y se encontrará el camino para salir de la situación actual.»

El «Daily News» escribe: «Chamberlain tiene ahora la satisfacción de saber que su política de buena fe y de «conciliación cuenta con el apoyo de «los partidos de oposición tanto como «el de la opinión pública inglesa; estamos convencidos de ello.»

#### EL GOBIERNO ALEMAN ESTA COMPLETO

Berlín.—El profesor alemán Ludwig descubrió un suero contra el gripe; los experimentos realizados demuestran que los pacientes curados en un plazo de doce horas representan una proporción muy satisfactoria.

#### DE INGLATERRA

Londres 31.—El general Morgan, miembro de la comisión de control, en una carta dirigida al «Times», dice que la firmeza de la comisión de control condujo al pacto de Locarno.

Las declaraciones de Chamberlain, referentes a China, fueron acogidas favorablemente por la opinión pública.

Los leaders laboristas no están de acuerdo; Thomas, ex-ministro de colonias, declaró tener confianza en el gobierno, mientras que Cook, secretario de los mineros, hizo votar una moción invitando al gobierno a retirar sus tropas de China.

#### DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín, 31.—Después de la intervención de von Hindenburg, los nacionalistas examinarán hoy el caso Graef.

Los populistas publicarán un manifiesto antes de su reunión de jueves próximo.

«conciliación cuenta con el apoyo de «los partidos de oposición tanto como «el de la opinión pública inglesa; estamos convencidos de ello.»

El «Manchester Guardian» escribe: «Chamberlain interpretó la promesa de «satisfacer las aspiraciones legítimas «de la nación china en el modo más liberal.»

#### HAN SIDO CONCENTRADOS CINCUENTA MIL HOMBRES EN LA FRONTERA DE MANDCHURIA

Moscú.—Reina una gran actividad en los círculos del Estado Mayor soviético.

Numerosas fuerzas de caballería han recibido orden de mantenerse dispuestas para partir al primer aviso.

Numerosas guarniciones siberianas se hallan ya en marcha en dirección a Kalgan, a unos 180 kilómetros al Noroeste de Pekín.

Las fuerzas militares soviéticas concentradas en la frontera de la Mandchuria se elevan a 60.000 hombres. Circula el rumor de que son cambiados constantemente despachos secretos entre los Gobiernos de Canton y Moscú.

La delegación de Canton, que se halla en Rusia, se halla en contacto permanente con Karakan, Litvinov y Bukarin.

#### UN SUERO CONTRA LA GRIPPE

Berlín.—El profesor alemán Ludwig descubrió un suero contra el gripe; los experimentos realizados demuestran que los pacientes curados en un plazo de doce horas representan una proporción muy satisfactoria.

#### EL GOBIERNO ALEMAN ESTA COMPLETO

Berlín.—El profesor alemán Ludwig descubrió un suero contra el gripe; los experimentos realizados demuestran que los pacientes curados en un plazo de doce horas representan una proporción muy satisfactoria.

En la conferencia que terminó esta noche a las diez los conservadores decidieron retirar la candidatura de Graef, y de presentar la de von Keudell en su lugar.

La lista del gabinete está ahora completa, Hergt encargándose de la cartera de finanzas, y von Keudell de la de gobernación.

#### DE INGLATERRA

Londres 31.—El general Morgan, miembro de la comisión de control, en una carta dirigida al «Times», dice que la firmeza de la comisión de control condujo al pacto de Locarno.

Las declaraciones de Chamberlain, referentes a China, fueron acogidas favorablemente por la opinión pública.

Los leaders laboristas no están de acuerdo; Thomas, ex-ministro de colonias, declaró tener confianza en el gobierno, mientras que Cook, secretario de los mineros, hizo votar una moción invitando al gobierno a retirar sus tropas de China.

#### DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín, 31.—Después de la intervención de von Hindenburg, los nacionalistas examinarán hoy el caso Graef.

Los populistas publicarán un manifiesto antes de su reunión de jueves próximo.

#### LOS COMUNISTAS INGLESSES CON TRA EL EMBARQUE DE TROPAS PARA CHINA

Southampton, 31.—Los comunistas intentaron oponerse al embarque de las tropas destinadas a China.

#### DISCURSO DE MAC DONALD SOBRE CHINA

Londres, 31.—Mac Donald, en su discurso, insistió en la simpatía del partido laborista para con las aspiraciones legítimas de los cantoneses, pero reconoció que es el deber del ministro de negocios extranjeros asegurar la protección de los súbditos británicos, y señaló al ministro de negocios extranjeros del gobierno de Canton el peligro de sancionar la «ley del populacho».

#### DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Chamberlain declaró que las nuevas condiciones inglesas son una nueva restricción de los derechos de extraterritorialidad, la sumisión a los impuestos chinos, y la sumisión de las concesiones a las autoridades chinas.

#### DECLARACIONES DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid 31 a las 17

#### LOS ASUNTOS DE PALPITANTE ACTUALIDAD

El Marqués de Estella ha declarado que ahora la mayor actualidad está concentrada en los problemas del exterior relativos a China y a Tanger y en el interior, al empréstito de consolidación y a la reunión de la futura Asamblea Nacional.

Respecto a China somos absolutamente neutrales en la contienda entablada.

Entiendo, la natural lucha nacionalista que allí existe, pues es sinónimo de patriotismo, aunque en sus comienzos tenga caracteres violentos y aún crueles.

El «Blas de Lezo» amparará a nuestros compatriotas y probablemente visitará Manila y algún puerto del Japón, correspondiendo a la visita que recientemente nos hizo una escuadra japonesa.

Las cosas de Marina nunca son baratas, pero lo exige el carácter del servicio.

Respecto a Tanger pronto comenzarán las negociaciones.

Creo que la labor patriótica de la prensa ha conseguido orientar a la opinión.

Si lo estudian serenamente los representantes de las potencias interesadas se llegará a una solución definitiva y satisfactoria.

Otro asunto ha preocupado al Gobierno: el que se refiere a Méjico, pero el respeto a la soberanía de la independencia de las naciones, nos impide toda gestión que no sea la cordial y prudentísima desoyendo a los profesionales de estridencias, que provocan dificultades.

Respecto a la consolidación, se mostró satisfechísimo y decidirá que suba el valor de la peseta sin esfuerzo ni sacrificio.

Acerca de la Asamblea, es asunto resuelto, pero requiere algunos retoques el proyecto y detenido examen por parte del Consejo de Ministros.

Nadie cree que su reunión sea urgentísima aun que todos creemos que es indispensable. Su estructura no satisfará a todos, y especialmente a quienes crean que va a renacer la vida parlamentaria con sus amenidades.

Madrid 29 a las 20

#### REGRESO DEL SR. YANQUAS

Ha regresado de Linares, el Ministro señor Yanguas.

#### PETICION DE LA CONFEDERACION GREMIAL AL MINISTRO DE HACIENDA

Oficiosamente: El Comité Directivo de la Confederación Gremial Española ha visitado al Ministro de Hacienda Pública pidiendo que el impuesto sobre volumen de ventas correspondiente al segundo semestre del año pasado deje de cobrarse y que la efectividad del mismo empiece el primero de año.

Madrid 29 a las 22

#### UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS

En la Dirección de las colonias se ha facilitado a siguiente nota:

A petición del Gobernador general de Guinea, la Dirección de Marruecos ha gestionado de la Dirección y preparación de campaña del Ministerio de la Guerra se envíe a la colonia una película del desembarco de Alhucemas, que dicho Centro ha cedido, y que se les remitió a fin de que nuestros compatriotas puedan apreciar aquel gran triunfo de nuestros Armas.

#### VISITAS AL DUQUE DE TETUAN

El Ministro de la Guerra recibió al Comandante General de Ingenieros señor López Marzo, al general

# TEATRO\_BALEAR

Reposición de la famosa novela

## La Casa de la Troya

Toda entera y a precios populares

JUEVES

JUEVES

# EL DOCTOR JACK

La obra cumbre de Harold Lloyd







### de la muerte aparente

Después de haber sido objeto de los comentarios del caso poco tiempo ocurrido en el Cementerio de esta Ciudad, de apariencia de uno de los cadáveres allí con, según de público se decía, crecimiento aparente, parece haberse declarado desfavorablemente patifunto y las ilusorias creencias muchos admiradores póstumos. Promerías que se venían haciendo en el Campo Santo iban aumentando cada día, tal era la resonancia del inusitado suceso.

Las columnas de este periódico que ello quisiera envolver ni opinión contraria a la posible existencia de casos de muertes aparentes ni mucho menos censuras para que se inclinaba a juzgar así la opinión del expresado cadáver, repletos con gusto las manifestaciones médicas que lo habían observado, aseguraban no existir, por desgracia, el menor indicio de muerte.

Así parece haberse confirmado, a las nueve de la mañana de este día, se verificó el entierro del cadáver, que con muy buen acuerdo había sido colocado por espacio de ocho días en una observación en el Depósito del Cementerio.

Rescansese en paz el alma del finado.

En el campo del Alaró lucharon el Industrial Mariá y el Universal. Terminó el partido empatados a uno.

En Sóller se celebró el partido entre el titular y el Mediterráneo.

La lucha fue muy interesante y movida, venciendo los del Sóller, por tres goals a dos, siendo logrado el del empate de penaltí.

#### CONSTANCIA BALEARES

Este partido que, conforme había sido anunciado, se jugó el domingo en Inca fue presenciado por numeroso público que siguió con interés el desarrollo de la contienda.

Empataron a dos goals hechos los del Constancia por Noguera y los del Baleares por Bordo y Ribas.

## TEATROS Y CINES

### PRINCIPAL

«María la huertanita» es una película sentimental, en que por el arte de la actriz y el acierto del autor se mantiene constante el interés del espectador, que, emocionado, sigue las aventuras de la tierna muchacha, en defensa de un ser desvalido, todo tejido con tal arte y con elementos tan sencillos que parece una página de la realidad, rebosante de ternura.

Triunfa la película, se impone al espectador por la vida que en ella palpita, vida sana, buena, como una novela infantil.

Para el jueves anuncia la empresa el estreno de la gran película «El Doctor Jack», que ha estado durante un mes en el Coliseo de Barcelona tarde y noche, considerada la mejor producción de Harold Lloyd.

#### LA PROTECTORA

Para hoy tiene anunciado esta empresa la proyección de la continuación de la emocionante serie titulada «El capitán Kid», por el famoso Eddie Polo.

#### CINE MODERNO

Gran aceptación tuvo el programa estrenado ayer en este salón. La película deportiva «Lucha muerte», por Williams Fairbanks fue muy del agrado del público.

La comedia fantástica «Emociones, pero no tantas» interpretada por Monte Blue, contiene situaciones de un gran interés que tuvieron al público intrigado desde las primeras escenas.

#### CINE ORIENTAL

Se estrenó ayer la sexta jornada de la serie americana «El As de Espadas». Completaba el programa la artística película «Oh! La Cultura Física» por Ricardito Talmadge y la cómica «Una tarea aplastante».

## Banco de España

### PALMA DE MALLORCA

**EMISIÓN DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100 DE DOS CLASES: UNA SUJETA AL IMPUESTO DE UTILIDADES Y OTRA EXENTA DE EL**

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cinco años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde este día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas estará a cargo de este Banco y se realizará a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las

Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal, mas el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengán facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por resduos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán resduos de resduos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de resduos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de

Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto del timbre.

De igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con sus cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que concurren tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid, o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Palma 24 de Enero de 1927.

El Secretario

Jaime Triay

### Compraría

Fincas rústicas de poca extensión, situada al pie de la montaña con casa vivienda y agua. Informes Casa Anunciadora.

### Electrónica de sport

#### FUTBOL

**LIBERTAD, 2.—ESPAÑOL, 1**

En el campo de Son Canals se verificó el encuentro del día, entre el anunciado encuéntrase entre los equipos «Libertad» y «Español».

La lucha entre equipos de esta categoría es mucho más interesante que entre los de primera, sucedió en el partido que nos ocupa, en que ambos onces jugaron con una gran y entusiasta desmesura.

Después de empezado el partido, el «Libertad» se establece en los terrenos del Español, entrando con bastante en juego el trío defensivo españolista.

La seguridad de los defensas marroquíes los intentos del Libertad, hasta que en un pase adelantado que realzó el extremo izquierdo, se interenaron a lograr el portero españolista un fuerte schoot raso.

Los jugadores se desaniman por este contraataque del Español y apretando los nervios pasan de dominados a dominadores, amándose en diferentes ocasiones varias melées ante el marroquí Libertad, en una de las cuales logran empatar por mediación del delantero.

Termina el primer tiempo empatado a un goal.

Después de un despeje del portero del Libertad logran pasar el balón al extremo derecho, quien se interna, lanzando un centro sobre puerta, amándose una melée y logrando el Libertad marcar otro goal. (Este tanto es el primero con grandes aplausos.)

Los esfuerzos que hizo el Español fueron infructuosos para lograr el empate, y terminó el encuentro con el resultado de 2 a 1 a favor del Libertad.

El arbitraje del señor Grauches, del Colegio Balear, acertado e imparcial.

Después del partido, cuando ya el campo abandonaba el campo, varios «balearines» boxeadores quisieron repartirse con una sesión de boxeo, repartiendo varios directos, pelearon de ello la Guardia Civil, estropeó sus «buenos propósitos», haciendo a los «boxeadores» improprios y público.

#### OTROS PARTIDOS

Por la mañana jugaron en el campo de Alfonso el Mallorquín y el Intercontinental.

Vencieron los «mallorquines» por dos a cero.

En Petra lucharon el titular y el suplente.

Vencieron los «bélicos» por dos a uno.

#### LIRICO

Debutó el domingo ante numeroso público Marcos Redondo.

El prejuicio de clamorosos éxitos, tantas veces perjudicial para debutantes, hizo que el público, de momento, no reconociera la celebridad del joven barítono, regateándole el aplauso. No operó en su labor el fácil logro del aplauso conquistando con calderones, ni filigranas de efecto seguro y de mal gusto.

En Redondo concurre el empeño de vencer honradamente, sin florituras, con distinción y maneando su hermosa voz con habilidad de buen cantante.

Esa fue la interpretación de Redondo en «La Calesera» logrando a fuerza de convencimiento el aplauso, más cálido a medida que brilló su labor, bisando en la función de noche el canto a la libertad y la romanza final.

Muy vigorosa y justa Cora Raga y acertado Llimona, en su caricato «Calatrava».

La zarzuela «El huésped del Sevillano» constituye el actual éxito en Madrid y provincias, reflejándose esta circunstancia anoche, al ser estrenada en el Lírico, que se vió bastante animado.

I. Luca de Tena y Reoyo han escrito un libro correcto, a la manera clásica, que ha dado margen al maestro Guerrero para desarrollar su propósito de recoger la esencia popular castellana.

Digamos una vez más, que el compositor ha escrito una partitura que llega fácil al auditorio, con páginas que suenan a hueco unas y a vulgarcillo otras, y con artística concepción las más, en esta ocasión, colocando el número «succés», ineludible en sus obras, que fue anoche el de «Las Lagarteras» con el teatralismo de las segundas triples capitaneadas por la señorita Avelli.

El público rindió de nuevo homenaje al «ídolo» popular que nació en «La Montería» y obligó a bisar la canción de la tizona y una romanza final, cantadas por Redondo, que afianza su prestigio, y el coro de «Las Lagarteras», ya citado.

Compartieron el aplauso, la señora Lloró, muy distinguida, y Llimona, que compuso con acierto a D. Miguel de Cervantes.

Hoy, será la función conmemorativa de las bodas de plata del Teatro Lírico, representándose por la tarde a las 6, «Maruxa», y a las 9, «La Bejarana», el Duo de «D.ª Francisquita», por Cora Raga y tenor Martí y fragmento del tercer acto de «Rigoletto» por Marcos Redondo y Filomena Surrinch.

Con gran éxito se repuso ayer en el popular coliseo del ensanche la joya nacional «La Casa de la Troya».

#### BALEAR



# La Filadora

CASA DE CONFIANZA

**GRAN BARATURA**  
**POR FIN DE TEMPORADA**

Se liquidan todas  
las existencias a

**PRECIOS RUINOSOS**

**Regalo de 100.000 Ptas. en géneros**

Además de las Grandiosas Rebajas que hay en todos los Artículos, a todo comprador que compre por más de 5 pesetas al pagar se le abonará en la Caja el

**10 por ciento de su compra en metálico**

Gran partida de mantas defectuosas y taradas A FUERA PRECIO

Abrigo Señora Inglés Superior Antes 20 ptas. m. Hoy 7 ptas. m.	PAÑETE 0'25 ptas. metro	FRANELA OTOMAN Fantasia Antes 1'25 ptas. m. Hoy 0'75 ptas.	Pañete Novedad 90 Cjm. 1'25 ptas. metro
Pañete Novedad 90 Cjm. 1'50 ptas. metro	Pañete Cheviot 90 Cjm. 2 ptas. metro	MADAPOLAM 80 Cjm. Desde 0'75 ptas. metro	Curado MALLORQUIN (blanco) Desde 0'75 ptas. metro
Patén Mallorquín Sup. 1'75 ptas. metro	CUELLOS RENARD Desde 6 ptas. uno	Bufandas Seda novedad Desde 2 ptas. una	PAÑUELOS SEDA Desde 2 ptas. uno
Pañuelos PAYESA 7/4 Desde 3'00 ptas. uno	MANTAS ALGODON Desde 1'00 ptas. una	Camisetas CHEVIOT Desde 1'25 ptas. una	Calcetines fuertes Desde 0'40 ptas. par
Sábanas Curado Sup. Blanco 8 x 12 a 5 ptas. una 10 x 14 a 7'50 > > 11 x 15 a 9'00 > > 12 x 16 a 10'00 > >	Tohallas Butseta Desde 0'75 ptas. una	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 ptas. Docena	PAÑUELOS BOLSILLO CABALLERO Desde 3'50 ptas. Docena
	TOHALLAS RUSAS Desde 0'25 ptas. una	Pañuelos bolsillo HILO Caballero Desde 4'50 ptas. Docena	Servilletas 2 1/2 x 2 1/2 Desde 4'50 ptas. Docena

En todos estos artículos también hay el 10 por 100 de descuento

**PRECIO FIJO : VENTAS AL CONTADO**

Gran baratura en pañuelos payesa de 7 y 9 cuartas

Gran surtido de pieles y tiras para adornos

**Sastrería y Camisería de primer orden a medida**

**Bajos de la Casa Alzamora - 65 S. MIGUEL 67**

NOTAS: A todo comprador que compre por más de cinco pesetas se le hará un bonito regalo. Esta casa anuncia para que su numerosa clientela y público en general se entere del sin número de ventajas que ofrece. A fin de que todo Mallorquín pueda aprovecharse, solo se venderá a cada comprador, una prenda o un corte de los artículos anunciados.